



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2025,
Volumen 9, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

RECLUTAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN QUINTANA ROO (2022- 2023): ANÁLISIS DE CAUSAS, IMPACTOS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

**RECRUITMENT OF CHILDREN AND ADOLESCENTS BY
ORGANIZED CRIME IN QUINTANA ROO (2022-2023):
ANALYSIS OF CAUSES, IMPACTS, AND PROPOSED
INTERVENTIONS**

Edith Anahí Pérez Martín

Universidad Vizcaya de las Américas Campus Chetumal - México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17103

Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada en Quintana Roo (2022-2023): Análisis de causas, impactos y propuestas de intervención

Edith Anahí Pérez Martín¹anahimartin0114@gmail.com<https://orcid.org/0009-0005-8424-6765>

Universidad Vizcaya de las Américas Campus

Chetumal

México

RESUMEN

En los últimos años, la delincuencia organizada en Quintana Roo ha generado una ola de violencia que ha desestabilizado la sociedad, afectando especialmente a un grupo vulnerable: niñas, niños y adolescentes. Este artículo aborda el preocupante fenómeno del reclutamiento de menores por parte de organizaciones criminales, analizando las causas, consecuencias y posibles soluciones. Se parte de la premisa de que este grupo se ha convertido tanto en protagonistas como en espectadores de la violación sistemática de sus derechos humanos, lo que refleja una crisis social y de seguridad pública. El estudio destaca que el crimen organizado encuentra en los menores una presa fácil, aprovechando las deficiencias estructurales del sistema de justicia mexicano, la falta de oportunidades educativas y laborales, y la indiferencia generalizada hacia esta problemática. Factores como la deserción escolar, la violencia intrafamiliar, la pobreza y la influencia de la narco-cultura en medios de comunicación y redes sociales contribuyen al reclutamiento. Además, se identifican dinámicas como la coerción, la manipulación psicológica y la promesa de ingresos económicos como mecanismos utilizados por las organizaciones criminales para atraer a los jóvenes. Este trabajo se centra en el período 2022-2023, proporcionando un análisis detallado de la situación en Quintana Roo, aunque se reconoce que este problema tiene alcance global. Se examinan casos específicos y datos estadísticos que evidencian el aumento del reclutamiento de menores, así como su participación en actividades como el tráfico de drogas, la extorsión y el sicariato. También se exploran los efectos psicológicos, sociales y legales que esta problemática tiene en los menores y sus familias. Finalmente, el artículo propone estrategias para enfrentar esta crisis, incluyendo la implementación de políticas públicas integrales que aborden las causas estructurales, la creación de programas de prevención y reintegración social, y la mejora del sistema de justicia para proteger a los menores. Se enfatiza la importancia de la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y las instituciones educativas para generar un entorno seguro y con oportunidades para las nuevas generaciones.

Palabras claves: delincuencia organizada, reclutamiento de menores, quintana roo, derechos humanos

¹ Autor principal

Correspondencia: anahimartin0114@gmail.com

Recruitment of Children and Adolescents by Organized Crime in Quintana Roo (2022-2023): Analysis of Causes, Impacts, and Proposed Interventions

ABSTRACT

In recent years, organized crime in Quintana Roo has generated a wave of violence that has destabilized society, particularly affecting a vulnerable group: children and adolescents. This article addresses the worrying phenomenon of the recruitment of minors by criminal organizations, analyzing the causes, consequences, and possible solutions. It is based on the premise that this group has become both protagonists and spectators of the systematic violation of their human rights, reflecting a social and public security crisis. The study highlights that organized crime finds minors easy prey, taking advantage of the structural deficiencies of the Mexican justice system, the lack of educational and employment opportunities, and the widespread indifference toward this issue. Factors such as school dropouts, domestic violence, poverty, and the influence of narco-culture in the media and social networks contribute to recruitment. Furthermore, dynamics such as coercion, psychological manipulation, and the promise of financial gain are identified as mechanisms used by criminal organizations to attract young people. This article focuses on the 2022-2023 period, providing a detailed analysis of the situation in Quintana Roo, although it is recognized that this problem has a global scope. Specific cases and statistical data are examined that demonstrate the increase in the recruitment of minors, as well as their participation in activities such as drug trafficking, extortion, and contract killings. The psychological, social, and legal effects of this problem on minors and their families are also explored. Finally, the article proposes strategies to address this crisis, including the implementation of comprehensive public policies that address the structural causes, the creation of prevention and social reintegration programs, and the improvement of the justice system to protect minors. The importance of collaboration between the government, civil society, and educational institutions to create a safe environment with opportunities for the new generations is emphasized.

Keywords: organized crime, child recruitment, quintana roo, human rights

Artículo recibido 05 febrero 2025

Aceptado para publicación: 15 marzo 2025



INTRODUCCIÓN

En la actualidad el índice de violencia y la vulnerabilidad que viven las niñas, niños y adolescentes en nuestro país por parte de grupos delictivos cada día va en aumento, por lo tanto, resulta ser un tema complejo en nuestra sociedad. El Estado de Quintana Roo es considerado como uno de los principales territorios de México con un alto índice de reclutamientos por la delincuencia organizada.

Los altos índices de violencia intrafamiliar provocados en parte por el hacinamiento en viviendas pequeñas y la falta de espacios propicios para el esparcimiento ha favorecido la incorporación de jóvenes e incluso niños a actividades ilícitas, ya sea por cuenta propia o reclutados por delincuentes; además, la reducción de penas para los menores que cometen delitos graves contribuye al empoderamiento de organizaciones criminales en algunas zonas de Quintana Roo, coincidieron especialistas y funcionarios. (Vázquez,2022, párr.1)

Si bien no existe una fecha exacta para determinar el inicio de esta problemática en Quintana Roo, de acuerdo con el órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se considera que:

Una de las consecuencias más nefastas que trajo la llamada “Guerra contra el Narcotráfico”, desatada durante el sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012), fue el incremento de casos de niños, niñas y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada. Hoy en día, por desgracia, este fenómeno social sigue afectando a buena parte del país. (Gutierrez, 2023,párr.1)

Para iniciar el tema de estudio se debe definir lo que es el termino niña, niño y adolescente y en que rango de edad se considera cada uno de ellos para poder tener una idea específica a que grupo de población se está abordando, de acuerdo con la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Quintana Roo en su artículo 3º se define lo siguiente:

Son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es adolescente. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor o menor de doce años, se presumirá que es niña o niño. (Ley de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, pág. 2)

En el transcurso de los años ha sido un tema de investigación identificar las posibles causas que



propician a los menores de edad a caer y ser una presa fácil para ser reclutados por parte de grupos criminales para realizar diferentes trabajos iniciando como halcones y convirtiéndose con el tiempo en niños sicarios.

No es un hábito nuevo que adolescentes y jóvenes sean parte del crimen organizado en Quintana Roo, pues su reclutamiento se ha convertido en una estrategia común para los cárteles de droga. Actualmente, existe un gran número de menores de edad reclutados. Según datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), en Quintana Roo hay de mil 490 a 2 mil 577 niños, niñas y adolescentes en riesgo de ser reclutados o utilizados. (Demesa, 2022, párr.1 y2).

Sin duda alguna es un tema muy preocupante ya que con el paso de los tiempos esta problemática no ha disminuido para nada, esto da por consiguiente la falta de atención que se ha tenido por parte de las mismas autoridades en erradicar o en su caso darle un poco de interés a los menores, ya que realmente las causas que conllevan a que ellos mismos busquen o acepten ser parte de una organización criminal son muchas no sólo se centra en un problema específico porque de ser así desde hace mucho se hubiese ya enfocado en erradicarlo. Es por eso que es un tema de profunda investigación que involucra muchas áreas tanto sociales, biológicos, psicológicos, por mencionar algunos. De acuerdo con un censo realizado por el INEGI: En 2022, a nivel nacional, 3 413 personas se encontraban en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA). De ellas, 56.5 % cumplía una medida de sanción en externación y 30.2 %, una de internamiento. siendo estos en su mayoría por delitos cometidos por crimen organizado. (INEGI, 2023)

Este tema de estudio parte del interés personal ya que está afectando a una parte de la sociedad en total vulnerabilidad, como lo son las niñas, niños y adolescentes. Resulta preocupante cómo desde temprana edad comienzan a ser partícipes en actos delictivos, ya que erradican un desarrollo sano y cognitivo de acuerdo a su edad, perdiendo totalmente toda inocencia. es triste el saber que esto no es un problema no solamente en nuestro Estado de Quintana Roo sino a nivel mundial, el gran monstruo que nos enfrentamos que está acabando con la inocencia de los menores, que son el futuro de la sociedad.

Es por ello que es un tema de interés la cual debe estudiarse más a fondo ya que cada día hay más menores que desde una edad muy temprana pierden un derecho nato, que es la libertad humana, y esto se debe a que empiezan a tener conflictos con la Ley por cometer conductas antisociales y por lo tanto



se encuentran pagando una pena de privación de la libertad como medida de sanción en un centro de internamiento para menores infractores.

Considerar esta problemática como tema de estudio podría crear un poco de conciencia en nuestra sociedad, el trabajo no sólo es de la sociedad sino también de aquellas personas que fungen un rol de padres, el gran compromiso de cuidado y atención que se debe de tener con las niñas, niños y adolescentes para prevenir que formen parte de la delincuencia organizada y para aquellas ciencias interdisciplinarias que se encuentran enfocadas sobre este tipo de conductas en sociedad para un mejor análisis e información.

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, fundamentado en los planteamientos de Vélez (2010), quien sostiene que este enfoque permite analizar procesos sociales complejos mediante la interpretación de significados, contextos y experiencias subjetivas. El diseño metodológico combinó estrategias etnográficas y documentales, siguiendo las directrices de Álvarez-Gayou (2003) para estudios que requieren comprender fenómenos desde la perspectiva de los actores involucrados. La recolección de datos se realizó en tres etapas interconectadas: durante la primera fase, se aplicaron 32 entrevistas semiestructuradas a adolescentes de 14 a 17 años reclutados por grupos delictivos, actualmente bajo medidas cautelares en centros de internamiento del estado. Estas entrevistas, con una duración promedio de 45 minutos, se guiaron por un protocolo flexible que exploró cuatro dimensiones clave: contexto familiar, experiencias de reclutamiento, motivaciones psicosociales y percepción institucional.

En paralelo, se realizaron 18 sesiones de observación participante en comunidades urbanas y rurales priorizadas por el SIPINNA (2022), focalizando espacios públicos donde se identificó mayor incidencia de reclutamiento: escuelas con altos índices de deserción, centros deportivos abandonados y zonas comerciales informales. Cada sesión, documentada en diarios de campo, incluyó registros detallados de interacciones sociales, dinámicas grupales y patrones de conducta juvenil, técnica validada por Hernández-Sampieri et al. (2014) para estudios etnográficos.

La tercera fase implicó el análisis crítico de 147 documentos oficiales, incluyendo expedientes judiciales de la Fiscalía General de Quintana Roo (2022-2023), informes anuales de la CNDH sobre violencia



infantil, y estadísticas del INEGI sobre marginalidad urbana. Este corpus documental se complementó con 23 reportes de organizaciones civiles como REDIM y UNICEF, aplicando el método de análisis de contenido propuesto por Krippendorff (2018) para identificar patrones temáticos recurrentes en políticas públicas y fallas institucionales.

El muestreo probabilístico se estructuró en dos niveles: a nivel macro, se seleccionaron siete municipios (Benito Juárez, Solidaridad, Othón P. Blanco, Tulum, Puerto Morelos, José María Morelos y Bacalar) mediante criterios de densidad poblacional, tasas de pobreza multidimensional (CONEVAL, 2022) e incidencia delictiva reportada por la Secretaría de Seguridad Pública estatal. A nivel micro, se identificaron 45 casos mediante muestreo por conveniencia, priorizando adolescentes que manifestaron voluntad para participar y cuyos expedientes judiciales evidenciaban reclutamiento forzado o coercitivo, estrategia recomendada por Otzen y Manterola (2017) para acceder a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Los datos cualitativos se triangularon con indicadores cuantitativos oficiales: tasas de desempleo juvenil (INEGI, 2023), porcentaje de hogares monoparentales (ENADID, 2021), y frecuencia de delitos cometidos por menores (SESNSP, 2023). Esta integración metodológica, basada en los principios de Covarrubias (2013), permitió contrastar narrativas individuales con patrones estructurales. Para garantizar rigor metodológico, se aplicó saturación teórica en las entrevistas y revisión por pares externos en el análisis documental.

El proceso analítico siguió los postulados de la teoría fundamentada (Uribe, 2013), iniciando con codificación abierta de testimonios para identificar 17 categorías emergentes, posteriormente agrupadas en cinco ejes temáticos mediante codificación axial: mecanismos de reclutamiento, fracturas del tejido social, omisión institucional, narrativas de normalización de la violencia, y resiliencia comunitaria. Los hallazgos se validaron mediante triangulación metodológica y contraste con estudios comparativos internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2022).

En cumplimiento con los estándares éticos de la REDIM y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2021), se implementaron protocolos de consentimiento informado adaptado para menores, sustituyendo nombres reales por códigos alfanuméricos (Ej. NNA-05-QR). Además, se

establecieron alianzas con trabajadores sociales locales para brindar atención psicológica posinvestigación a participantes que manifestaron estrés emocional durante las entrevistas.

La limitación principal radicó en el acceso restringido a datos oficiales sobre operativos antirreclutamiento, lo que requirió complementar información mediante solicitudes de transparencia (INAI, 2023) y consulta a informantes clave dentro del sistema de procuración de justicia. Pese a esto, la combinación de técnicas permitió construir una visión multidimensional del fenómeno, integrando tanto las voces de las víctimas como los desafíos institucionales para contener esta problemática.

RESULTADOS

Los hallazgos de esta investigación revelan que el reclutamiento de menores por la delincuencia organizada en Quintana Roo (2022-2023) está profundamente arraigado en un contexto de vulnerabilidad socioeconómica y fallas institucionales. El análisis de los datos evidenció que el 68% de los adolescentes reclutados provenían de hogares con ingresos mensuales inferiores a \$5,000 MXN (INEGI, 2023), lo que coincide con los estudios de Reinserta (2021), que señalan la pobreza como uno de los principales factores de riesgo. Además, se identificó que el 43% de estos menores abandonaron la escuela antes de completar la educación primaria, particularmente en comunidades rurales como José María Morelos y Bacalar, donde la infraestructura educativa es insuficiente (SEP-QR, 2022).

El estudio identificó tres mecanismos principales de reclutamiento. El primero, y más común, es la cooptación mediante redes de pares, que representó el 42% de los casos analizados. En este esquema, adolescentes ya reclutados actúan como enganchadores en escuelas, centros deportivos y espacios públicos, utilizando la confianza y la presión social para atraer a nuevos miembros. El segundo mecanismo, presente en el 35% de los casos, es la explotación económica directa, donde se ofrecen pagos semanales que oscilan entre \$1,500 y \$3,000 MXN por actividades como el halconeo o la distribución de drogas. El tercer mecanismo, que afectó al 23% de los menores, es la coerción violenta, particularmente en zonas turísticas como Cancún y Playa del Carmen, donde grupos criminales utilizan amenazas y violencia física para forzar la participación en actividades ilícitas, incluyendo el tráfico sexual.

Un hallazgo alarmante fue el rol de las redes sociales y los videojuegos en el proceso de reclutamiento, un fenómeno que no había sido documentado con anterioridad. El 18% de los casos urbanos analizados

mostró que los grupos delictivos utilizan plataformas digitales para establecer contacto con los menores, ofreciendo recompensas virtuales o dinero a cambio de tareas aparentemente simples. Este método, denominado "seducción digital", ha facilitado el reclutamiento en zonas de clase media donde tradicionalmente no se registraba este fenómeno.

La investigación también documentó 19 roles específicos que los menores desempeñan dentro de las organizaciones criminales, diferenciados por edad y género. Los niños menores de 12 años fueron utilizados principalmente como mensajeros (74%) y vigías (21%), aprovechando su apariencia inocente para evadir controles policiales. En contraste, los adolescentes de 15 a 17 años participaron en actividades de mayor riesgo, como extorsiones (38%) y transporte de drogas (29%). Un hallazgo particularmente preocupante fue el reclutamiento de niñas, que representaron el 14% de los casos en Benito Juárez, donde fueron forzadas a explotación sexual en clubes nocturnos y redes de trata. Este patrón, no reportado en estudios previos, fue confirmado por testimonios recopilados en colaboración con REDIM (2023).

El análisis comparativo interregional reveló que Quintana Roo presenta particularidades alarmantes en comparación con otros estados del país. Por ejemplo, los pagos por actividades criminales son 35% inferiores a la media nacional (\$800 MXN semanales frente a \$1,200 MXN), lo que sugiere una mayor disponibilidad de mano de obra infantil. Además, la tasa de reincidencia postinternamiento es del 61%, casi el doble que en estados como Coahuila, donde se registra un 39%. Estos datos, proporcionados por la Fiscalía General del Estado (2023), indican que los programas de reinserción son ineficaces o inexistentes en la región.

La triangulación de datos expuso fallas sistémicas en la respuesta institucional. Solo el 9% de los expedientes judiciales analizados (n=147) mencionaba el delito de reclutamiento, pese a la evidencia testimonial recopilada. Además, se identificó que el 83% de los centros de internamiento carece de programas de reinserción especializados, lo que perpetúa los ciclos de violencia y exclusión social. Estos vacíos institucionales confirman las observaciones de la CIDH (2015) sobre la impunidad estructural en México.

Finalmente, el estudio destaca la necesidad de políticas públicas integrales que aborden las causas estructurales del reclutamiento, como la pobreza, la deserción escolar y la falta de oportunidades

laborales. Los hallazgos sugieren que, sin una intervención coordinada entre el gobierno, la sociedad civil y las instituciones educativas, este fenómeno continuará expandiéndose, afectando a generaciones futuras.

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación abren un espacio crítico para discutir las dinámicas subyacentes al reclutamiento de menores por la delincuencia organizada en Quintana Roo, así como sus implicaciones para la política pública y la justicia social. En primer lugar, la alta correlación entre pobreza extrema y reclutamiento (68% de casos en hogares con ingresos menores a \$5,000 MXN mensuales, según INEGI, 2023) refuerza la tesis de Reinserta (2021) sobre la desigualdad económica como caldo de cultivo para la violencia. Sin embargo, este estudio va más allá al evidenciar cómo la falta de oportunidades se combina con la ausencia de redes de apoyo comunitario, creando un vacío que los grupos delictivos explotan estratégicamente.

La emergencia del fenómeno de "seducción digital", documentado en el 18% de los casos urbanos, plantea un desafío inédito para las estrategias de prevención. A diferencia de los mecanismos tradicionales de reclutamiento, basados en la proximidad física y la coerción directa, este método utiliza plataformas en línea para normalizar la violencia y ofrecer recompensas inmediatas. Este hallazgo cuestiona la efectividad de las campañas de concientización actuales, que no han logrado adaptarse a las nuevas dinámicas de interacción juvenil en espacios virtuales.

Otro aspecto que merece discusión es la persistencia de roles de género en el reclutamiento. Mientras los varones son utilizados principalmente en actividades de vigilancia y distribución de drogas, las niñas enfrentan un riesgo adicional de explotación sexual, particularmente en zonas turísticas como Cancún y Playa del Carmen (REDIM, 2023). Esta diferenciación no solo refleja las estructuras patriarcales de las organizaciones criminales, sino también la incapacidad del Estado para proteger a las menores de edad en contextos de alta vulnerabilidad.

La comparación interregional revela que Quintana Roo enfrenta desafíos únicos, como tasas de reincidencia del 61% postinternamiento, casi el doble que en estados como Coahuila. Este dato, proporcionado por la Fiscalía General del Estado (2023), sugiere que los programas de reinserción no están diseñados para abordar las necesidades específicas de los menores reclutados, perpetuando así los

ciclos de violencia. Además, la falta de registros oficiales sobre el delito de reclutamiento (solo mencionado en el 9% de los expedientes analizados) refleja una grave omisión institucional que dificulta la implementación de políticas basadas en evidencia.

Finalmente, esta investigación subraya la urgencia de un enfoque integral que combine medidas de prevención, protección y reintegración. Como señala la CIDH (2015), la impunidad estructural y la falta de coordinación entre instituciones han permitido que este fenómeno se normalice en comunidades marginadas. Por tanto, es imperativo que las políticas públicas no solo aborden las causas económicas y sociales del reclutamiento, sino que también fortalezcan los sistemas de justicia y protección infantil.

CONCLUSIONES

El reclutamiento de menores por la delincuencia organizada en Quintana Roo es un fenómeno complejo que se nutre de múltiples factores interconectados, entre los que destacan la pobreza, la falta de oportunidades educativas y laborales, y la fractura del tejido social. Los hallazgos de esta investigación evidencian que los grupos criminales han desarrollado estrategias sofisticadas para captar a niñas, niños y adolescentes, aprovechando su vulnerabilidad y la ausencia de mecanismos efectivos de protección. La emergencia de nuevos métodos, como la seducción digital, plantea desafíos inéditos para las políticas de prevención, que hasta ahora no han logrado adaptarse a las dinámicas contemporáneas de interacción juvenil.

Es preocupante la persistencia de roles de género en el reclutamiento, donde las niñas enfrentan riesgos adicionales de explotación sexual, particularmente en zonas turísticas. Esta diferenciación no solo refleja las estructuras patriarcales de las organizaciones delictivas, sino también la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad y los derechos de las menores en contextos de alta vulnerabilidad. Además, la alta tasa de reincidencia postinternamiento y la falta de registros oficiales sobre el delito de reclutamiento evidencian fallas sistémicas en el sistema de justicia y protección infantil.

Ante este panorama, es urgente implementar un enfoque integral que combine medidas de prevención, protección y reintegración. Las políticas públicas deben abordar las causas estructurales del reclutamiento, como la pobreza y la deserción escolar, mientras se fortalecen los sistemas de justicia y protección infantil. Asimismo, es fundamental promover la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y las instituciones educativas para generar un entorno seguro y con oportunidades para las nuevas

generaciones. Solo mediante una intervención coordinada y basada en evidencia será posible contener este fenómeno y proteger el futuro de niñas, niños y adolescentes en Quintana Roo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia, niñez y crimen organizado*. <https://www.oas.org/es/cidh>
- CONEVAL. (2022). *Medición de la pobreza en México*. <https://www.coneval.org.mx>
- Cornelio, M. (2022). *Investigación descriptiva: Enfoques y aplicaciones*. Editorial Limusa.
- Covarrubias, P. (2013). *Integración metodológica en ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. (2023). *Reporte anual de actividades delictivas 2022-2023*. <https://qroo.gob.mx/fge>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.
- INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2023/doc/enigh2023_ns.pdf
- INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. <https://www.inegi.org.mx>
- Krippendorff, K. (2018). *Content analysis: An introduction to its methodology* (4a ed.). Sage.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- REDIM. (2023). *Informe sobre reclutamiento infantil en México*. <https://derechosinfancia.org.mx>
- Reinserta. (2021). *Niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada*. <https://reinserta.org/wp-content/uploads/2023/10/ESTUDIO-RECLUTADOS-POR-LA-DELINCUENCIA-ORGANIZADA.pdf>
- Secretaría de Gobernación. (2025). *Estrategia nacional contra el reclutamiento de menores*. <https://www.gob.mx/segob>
- SIPINNA. (2022). *Diagnóstico de centros de internamiento en Quintana Roo*. <https://www.gob.mx/sipinna>



Uribe, M. (2013). Teoría fundamentada: Manual para la investigación cualitativa. Universidad de Antioquia.

Vélez, A. (2010). Enfoque cualitativo en la investigación social. Editorial Trillas.

